





los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 muestra una forma posible de presentación de la cinta que se describe, en forma de rollo del que se separarán fragmentos de la longitud conveniente según el tipo de prenda a tratar, y la figura 2 muestra un fragmento separado del rollo, en tanto que la figura 3 muestra su aplicación a la parte interna del plisado a establecer y la figura 4 la manera en que se efectúa la operación, por aportación externa de calor.

La figura 5 ilustra la fase de introducción de dos fragmentos de cinta según la figura 2 en el interior de los pliegues de un pantalón y la figura 6 indica la transferencia del producto soportado inicialmente por la cinta al interior del pliegue, que resultará así con un apreste que garantice la continuidad del plisado.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

-1-, cinta constituida por un soporte flexible de papel, tela, plástico u otro material, sobre una de cuyas caras se dispone una capa -2- de una resina de tipo vinílico, acrílico, de poliuretano o equivalente, teniendo la cinta una anchura y longitud adecuadas y presentándose convenientemente en forma de rollo; su cara impregnada será ventajosamente algo adhesiva, lo cual le permitirá un primer efecto de posicionado respecto a la parte interna del plisado a afirmar, aunque esa característica adhesiva no es esencial; -3-, pliegue longitudinal constitutivo de una arista de doblado que se practicará en la parte media de la cinta; -4-, prenda, provista



de pliegues a afirmar; -5-, zona de la parte interna de la prenda, a la que se transfiere, por aportación de calor, el producto resinoso contenido inicialmente en la cinta, la cual, tras ello, quedará desprovista de dicho producto y se eliminará.

5. La presentación de la cinta en rollos hará posible el aprovechamiento máximo de la misma, al poderse cortar en cada caso la longitud precisa sin necesidad de emplear más cantidad de la correspondiente a la longitud del plisado a establecer.

10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la cinta descrita será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

15. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

1.- Cinta para plisados, caracterizada esencialmente por consistir en un soporte flexible, ventajosamente presentado en rollos, una de cuyas caras lleva la impregnación de un producto resinoso de naturaleza apropiada, susceptible de transferencia, por aportación de calor a la superficie de un material textil con la que se halle en contacto, practicándose longitudinalmente en la parte media de la cinta un pliegue, a modo de arista de doblado, en orden a su coincidencia con la arista del ángulo diédrico definido por un pliegue a afirmar en cuyo interior se dispondrá la cinta con su cara activa en la parte en contacto con el tejido, recibiendo éste externamente la aplicación de un foco calorífico y de una presión a lo largo de la zona contigua al pliegue afirmado.



Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en la anterior reivindicación cuyo objeto es:

5. 2.- "CINTA PARA PLISADOS"

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 26 SEP. 1972

10. P.A. de D. José TORRAS Cao y  
D. Angel O'CALLAGHAN Muñoz.

**ALFONSO DURÁN**  
P. P.

Fdo.: *Luis Durán Banejam*

FE/im.

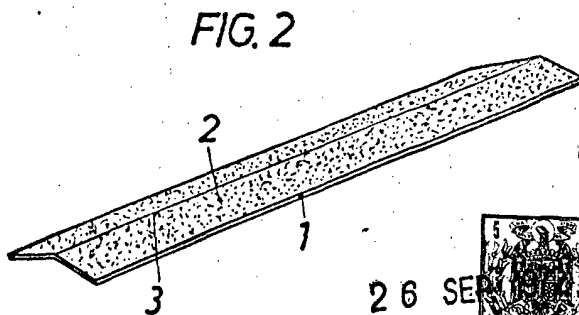
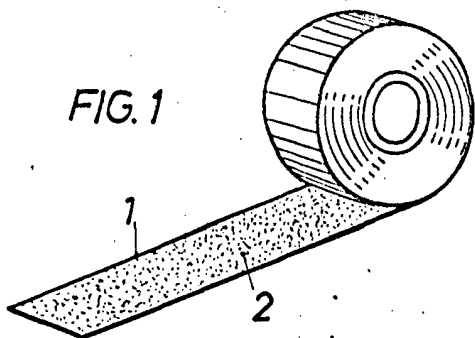


FIG. 5

FIG. 3

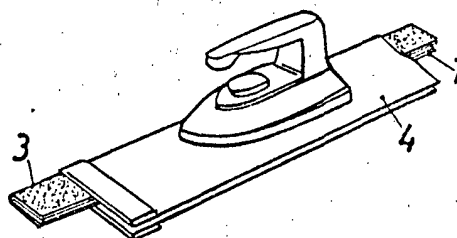
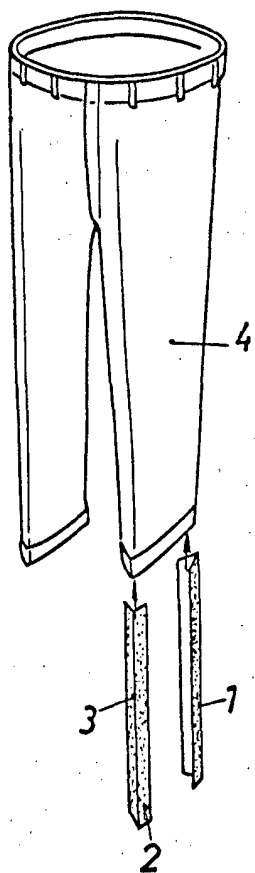
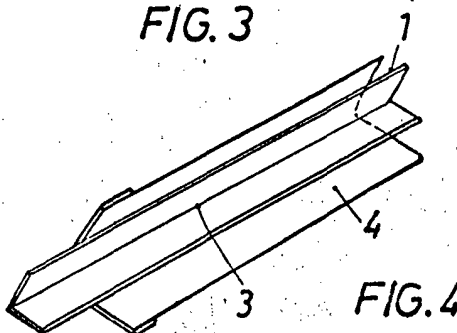
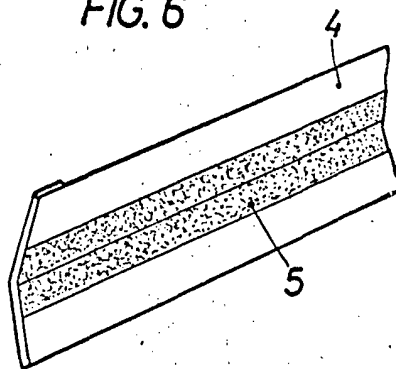


FIG. 6



BARCELONA, 26 SEP. 1972  
P.A.

ALFONSO DURÁN  
P. P.

Fdo.: Luis Durán Bonejam

ESCALA VARIABLE